

Guadalajara Jalisco, 26 de mayo 2017

Lic. Alba Aideé Casillas Romero
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No.135
Tesistán, Zapopan, Jal. '
Presente.

Expediente.- 0597/DA/0015/2017

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96, fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Juan Manuel Rodríguez Ibarra, Luis Benjamín Lemus Fortoul** y los auditores: **Rigoberto Aguilar Navarro y Miguel Ángel Castillo Aguayo**, con el fin de realizar **Auditoría Integral** a esa oficina.

Dicha comisión tendrá duración de 10 días hábiles, **inician el 29 de mayo y terminan el 9 de junio**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida - Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe - Subsecretario de Finanzas
Lic. Jesús Jaime Cervantés Cervantes - Director General de Ingresos.
Dirección de Administración Tributaria Metropolitana.

[Handwritten signature]
JMRI/LBLP

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
CENTRO INTEGRAL DE TRAMITES
VEHICULARES TESISTÁN

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"